

AGENDA 21 LOCAL

Documento de síntesis del Diagnóstico Ambiental Cenes de la Vega



Excmo. Ayuntamiento

Cenes de la Vega

Personal Técnico:

Iraya López Mendoza

Lda. Ciencias Ambientales

Este documento pretende ser una herramienta de comunicación y acercamiento de la realidad ambiental del municipio de Cenes de la Vega con sus vecinos; recogiendo algunos de los aspectos más significativos del Diagnóstico Técnico de la ciudad.



ÍNDICE

Agenda 21 Local, ¿qué es?	3
Fases de una Agenda 21 Local	3
Implantación de la Agenda 21 en Cenes de la Vega	4
Diagnóstico Ambiental Municipal de Cenes de la Vega	5
Documento de Síntesis.....	6
Áreas Temáticas de Estudio.....	7
<i>Educación Ambiental</i>	<i>7</i>
<i>Participación ciudadana.....</i>	<i>11</i>
<i>Residuos</i>	<i>14</i>
<i>Energía</i>	<i>17</i>
<i>Ordenación del territorio</i>	<i>20</i>
<i>Análisis del ciclo del Agua</i>	<i>23</i>
<i>Análisis de la contaminación atmosférica</i>	<i>26</i>
<i>Análisis de la contaminación acústica</i>	<i>29</i>
<i>Movilidad y transporte sostenible</i>	<i>32</i>
<i>Riesgos Ambientales.....</i>	<i>35</i>
<i>Desarrollo Socioeconómico, Sanidad y Turismo.....</i>	<i>38</i>



AGENDA 21 LOCAL ¿QUÉ ES?

La Agenda 21 Local es un proceso continuo que pretende implicar a la ciudadanía y a la Administración municipal para trabajar juntos a favor del Desarrollo Sostenible.

Es la herramienta que podremos utilizar para avanzar preservando nuestro entorno y disfrutar de un municipio donde podamos vivir y desarrollar nuestras actividades.



La idea de Agenda 21 Local, nace durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro, en junio de 1992. Aunque se trata de un Tratado no vinculante, sienta las Bases para el desarrollo de una Política Ambiental Global y Mundial, estructurada, programada y desarrollada por las Entidades Locales participantes.

El fundamento teórico de la Agenda 21 Local es lograr la Sostenibilidad Local en busca de la mejora de la Calidad de Vida. Pero para ello, debe existir un equilibrio entre la Sostenibilidad Ambiental, la Sostenibilidad Económica y la Sostenibilidad Social.

En la búsqueda de la Sostenibilidad Ambiental, debemos tener en cuenta que el entorno es quién nos provee de recursos, asimila nuestros residuos y nos ofrece diversos servicios ambientales. Funciones todas ellas de las que depende el correcto funcionamiento de nuestro bienestar.

En cuanto a la Sostenibilidad Económica, para lograrla, se deberá tener en cuenta la capacidad de carga del medio, intentando no sobrepasarla y permitiendo de este modo la recuperación de los recursos ante las presiones externas a las que se ven sometidos.

FASES DE UNA AGENDA 21 LOCAL:

La Agenda 21 Local incluye, como elementos fundamentales:

1.- Diagnóstico Ambiental Municipal: en el que se realiza un exhaustivo estudio de la situación y de las tendencias actuales del mismo. Esta memoria recoge aspectos relacionados con las siguientes temáticas:

- Entorno físico
- Entorno y sistemas naturales
- Entorno socioeconómico
- Organización y gestión municipal
- Movilidad y transporte
- Vectores ambientales:



- ✓ Agua
- ✓ Residuos
- ✓ Energía
- ✓ Contaminación atmosférica
- ✓ Contaminación acústica
- ✓ Riesgos ambientales...

- Diagnóstico Social

Finalmente y tras recoger toda la información disponible, se analizan los factores ambientales y aspectos estructurales estableciendo una visión detallada de cada ámbito de estudio. Incluye un Análisis DAFO que estudia las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del municipio.

2.- Plan de Acción Local: es el conjunto de acciones dirigidas a alcanzar un desarrollo sostenible en el municipio. Incluye acciones propuestas técnicas extraídas del Diagnóstico Ambiental, así como aquellas que la población considera importantes para el desarrollo del municipio. Inicialmente se entrega una Propuesta de Plan de Acción Local al Ayuntamiento, siendo éste quien debe analizarla, modificarla y finalmente aprobar un Plan de Acción definitivo.

3.- Plan de Seguimiento: compuesto por una serie de indicadores de sostenibilidad creados para la evaluación del cumplimiento de las acciones aprobadas en el Plan de Acción Local, y por otra serie de indicadores que estudian otros aspectos sociales y ambientales.



DIAGNÓSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL

- DIAGNÓSTICO TÉCNICO
- DIAGNÓSTICO SOCIAL (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)



PLAN DE ACCIÓN LOCAL

- LÍNEAS ESTRATÉGICAS
- PROYECTOS



PLAN DE SEGUIMIENTO

IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL EN CENES DE LA VEGA:

Según reza la Carta de Aalborg; ***“...La ciudad es la unidad más pequeña en la que los problemas pueden ser resueltos de manera integrada, holística y sostenible. Dado que cada ciudad es diferente, cada una deberá encontrar sus propias vías hacia la sostenibilidad...No se puede trasladar los problemas ni a otras comunidades ni a generaciones futuras, por***



tanto cada ciudad debe resolver sus dificultades y desequilibrios primero por ella misma, y en su caso, con la ayuda de entidades regionales o nacionales”.

Los comienzos de la Agenda 21 de Cenes de la Vega, son bastante recientes, datan del año 2008, año en el que en Pleno Extraordinario del Ayuntamiento se firmó la Carta de Aalborg (11 de febrero de 2008), con la voluntad de comenzar un proceso que significaría intentar establecer los Principios del Desarrollo Sostenible en el municipio. El siguiente paso sería la firma del Pacto de Alcaldes, que tuvo lugar el veintiséis de mayo de 2009 en Pleno Ordinario.

Por último, para comenzar con el proceso de transformación en Ciudad Sostenible, la Corporación Local contrata en julio de 2009 al Equipo Técnico que se encargaría de realizar el Diagnóstico Ambiental del municipio, como puesta en marcha del proceso de implantación de la Agenda 21 Local.

5

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL:

El Diagnóstico Ambiental es un estudio técnico y de percepción social de los factores socioeconómicos, ambientales y organizativos del municipio.

OBJETIVOS GENERALES:

- Evaluar la situación ambiental del municipio de Cenes de la Vega.
- Elaborar un sistema de indicadores de sostenibilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar una serie de recomendaciones o propuestas sobre cada una de las áreas temáticas que componen el diagnóstico como base para la siguiente fase de la Agenda 21 Local.
- Fomentar a través de un proceso participativo la iniciativa ciudadana en la mejora ambiental del municipio.
- Apoyar las iniciativas locales que potencien la participación como vector de mejora ambiental.
- Integrar la Agenda 21 Local de Cenes de la Vega como herramienta municipal de gestión ambiental, social y económica.





DOCUMENTO DE SÍNTESIS:

El presente documento es una síntesis del Diagnóstico Ambiental Municipal de Cenes de la Vega que se finalizó en Junio de 2010 y contiene las conclusiones resultantes de dicho estudio.

Su reducido tamaño, teniendo en cuenta que el documento final ocupa más de 500 páginas, permite una mayor difusión de los resultados fomentando un debate rico y diverso entre los distintos agentes sociales de la localidad.

No obstante, se recomienda la consulta del texto original del DIAM de Cenes de la Vega porque en él se contienen análisis y reflexiones que pueden aportar elementos importantes al debate.



EDUCACIÓN AMBIENTAL.-

La educación ambiental es el camino que se ha de recorrer si se quiere progresar hacia la mejora ambiental de un municipio. El análisis de la situación ha intentado ser amplio y plural centrándose en ámbitos municipales diversos y sectores como la población en general o la comunidad educativa para poder abarcar un espectro más amplio.

Construyendo una valoración general, se advierten algunas deficiencias en el nivel de educación ambiental general de la población, hecho que se constata a través del aumento de la suciedad en las calles, sobre todo por excrementos de perros, o de malas prácticas relacionadas con el urbanismo, el uso del transporte privado en lugar del transporte público, o el poco interés que despiertan actividades o lecturas relacionadas con el medio ambiente.

La Corporación Local debe dar ejemplo con sus acciones, cosa que aunque no ha conseguido en su totalidad; intenta llevarlo a cabo mediante la recogida selectiva de sus residuos (papel y tóner), actividades de concienciación ambiental o con su integración a la Red Andaluza de Ciudades Sostenibles, la realización del Diagnóstico Ambiental que nos ocupa o la Auditoría Energética ya realizada años atrás.

Respecto a ambientales, la (aunque con información ahorro en el agua, son los que la población. Por el deficiencias en los respecto al transporte público califican de muy aunque muchos no



las buenas prácticas recogida selectiva deficiencia de respecto a la misma) y el consumo de energía y más asentados están en contrario, se detectan comportamientos consumo sostenible o el (aunque los ciudadanos lo bueno, el existente, lo usan).

En el Diagnóstico Cualitativo queda reflejado el interés de cierto porcentaje de la ciudadanía por la existencia de un voluntariado ambiental municipal y por otro lado el descontento con que cierta proporción de la población carece de “conciencia y sensibilidad ambiental”.

El ámbito escolar se ha querido estudiar en el presente documento debido a la importancia que las nuevas generaciones representan para la educación ambiental. El CEIP El Zargal, carece de una política ambiental definida aunque desarrolla dentro y fuera de sus aulas una diversidad de actividades relacionadas con el medio ambiente relativamente importante. El centro no está adscrito a ningún Programa de Educación Ambiental. Desde la dirección se propone una mayor integración del centro con la comunidad y el entorno y mayor



comunicación con el Ayuntamiento lo que favorecería una mejora en la gestión ambiental del colegio en lo que respecta por ejemplo, a la recogida selectiva de residuos. Destacar positivamente que están dispuestos a llevar a cabo en un futuro inmediato actividades ambientales que se les propongan desde la Corporación Local y mejoras en lo que se refiere al ahorro de agua y de energía.

A través de la información recogida por las encuestas del profesorado y las entrevistas, se detectan deficiencias en los comportamientos de los alumnos con respecto al consumo de agua y energía, aunque el nivel de concienciación de los escolares se ha calificado como positivo.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D.1.- Falta de concienciación ciudadana sobre diversas temáticas: limpieza de las calles, contaminación acústica, urbanismo, o movilidad sostenible.</p> <p>D.2.- El Ayuntamiento no se erige como ejemplo de buenas prácticas ambientales para la ciudadanía.</p> <p>D.3.- Falta de políticas específicas de educación ambiental o voluntariado ambiental.</p> <p>D.4.- Falta de información sobre buenas prácticas ambientales.</p> <p>D.5.- Política ambiental escolar no definida.</p> <p>D.6.- Falta de educación ambiental en el alumnado.</p> <p>D.7.- Falta de coordinación y colaboración entre el Ayuntamiento y el Centro Educativo.</p>	<p>F1.- Voluntad de la corporación municipal en mejorar las deficiencias ambientales detectadas.</p> <p>F2.- Voluntad y predisposición de diversos sectores poblacionales (mujeres, jóvenes) en mejorar la situación ambiental actual.</p> <p>F3.- Existencia de asociaciones con potencial para la educación ambiental.</p> <p>F4.- El colegio municipal presenta actuaciones positivas en el ámbito de las actividades extraescolares y dentro del aula.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Aumento de la degradación ambiental por la generalización de las malas prácticas ambientales.</p> <p>A2.- Pérdida de autoridad del Ayuntamiento en la gestión ambiental.</p> <p>A3.- Aumento de las situaciones conflictivas entre vecinos.</p> <p>A4.- Estancamiento y pérdida de calidad de vida de la población.</p>	<p>O1.- Desarrollo de los principios y actuaciones de la Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía.</p> <p>O2.- Creación de sinergias con los actores sociales.</p> <p>O3.- Elaboración de la Auditoría Energética del municipio.</p> <p>O4.- Predisposición del Ayto. para la realización de talleres ambientales.</p>



PROPUESTAS:

- P1.-** Aplicación de multas y otras medidas coercitivas para inhibir conductas perniciosas para el medio.
- P2.-** Elaboración de una ordenanza de limpieza y gestión de los residuos.
- P3.-** Elaboración de una ordenanza de ahorro de agua.
- P4.-** Apoyar y dinamizar programas y actividades de educación ambiental vinculados a la acción a favor del medio ambiente (Red Andaluza de Ecoescuelas, Red de Escuelas Solares, Voluntariado Ambiental,...).
- P5.-** Realizar campañas de sensibilización y concienciación que propicien la implicación de los ciudadanos y ciudadanas en la resolución de los problemas ambientales.
- P6.-** Realizar compras públicas responsables (papel reciclado, bombillas de bajo consumo, etc.) en el Ayuntamiento y el centro educativo y publicitarlo entre la población.
- P7.-** Colocación de cartelería informativa de temática ambiental en las dependencias del Ayuntamiento y por distintos espacios del municipio.
- P8.-** Publicación de manuales de buenas prácticas ambientales en la página web municipal.
- P9.-** Creación de una Comisión Ambiental en el colegio encargada de velar por la incorporación de la educación ambiental en la política del centro.
- P10.-** Facilitación de la recogida de residuos a través de la contenerización en la puerta del colegio y de contenedores específicos dentro del mismo (pilas, toner, papel).



PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

La participación ciudadana en las elecciones municipales es menor si la comparamos con las medias provinciales y autonómicas, lo que denota un importante desinterés político de los vecinos.

11

En lo que respecta a otras modalidades de participación, la gestión municipal carece de herramientas o mecanismos (tales como consejos de participación) que faciliten la participación ciudadana en la gestión municipal. El peso de la iniciativa participativa recae de forma mayoritaria sobre el Ayuntamiento.

Por otro lado, el municipio cuenta con importantes recursos como el Centro Socio-Cultural o el Centro Guadalinfo. También es verdad que la página web podría ser renovada e invitar más a la participación ciudadana con un apartado de sugerencias, un foro del ciudadano, etc.

El nivel de asistencia a actos organizados por el Ayuntamiento no es el que se desearía, si bien en las fiestas patronales y otros eventos de carácter tradicional y permanente sí tienen mayor aceptación. Existe una importante falta de entendimiento ya que mientras los vecinos reclaman más actividades para su desarrollo personal, el Ayuntamiento presenta una propuesta amplia y variada. Se hace necesario pues, una mejora en las vías de comunicación con mayor conocimiento de los intereses de la población.



La situación pues a pesar de que existen numerosas asociaciones y que algunas están subvencionadas por la Entidad Local, en el diagnóstico social se pone de

manifiesto que la gran parte de la población no pertenece a ninguna asociación. Las causas principales que ofrece el encuestado son en mayor porcentaje falta de tiempo y falta de asociaciones o actividades de su interés. Además de esto, no existe ninguna asociación ni red de voluntarios de carácter ambiental a pesar de que en las encuestas se señala cierto interés por este voluntariado ambiental.

En general, se percibe una atomización general de la vida en el municipio que hace disminuir las posibilidades de que los vecinos se reúnan, se conozcan mejor y puedan desarrollar iniciativas y actividades que mejoren su calidad de vida.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Descenso progresivo del número de votantes en las elecciones municipales.</p> <p>D2.- Poca participación ciudadana.</p> <p>D3.- Falta de órganos consultivos.</p> <p>D4.- Carácter poco interactivo de la página web municipal.</p> <p>D5.- Poca adecuación del edificio consistorial para la participación.</p> <p>D6.- Peso de la iniciativa participativa concentrada en el Ayuntamiento.</p>	<p>F1.- Personal técnico con experiencia e ideas para llevar a cabo procesos participativos.</p> <p>F2.- El Centro sociocultural es un espacio moderno y adecuado para albergar actos y reuniones.</p> <p>F3.- Existencia de espacios dedicados a informar a la población sobre actividades y cursos promovidos por el Ayuntamiento y otros entes.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Aumento del desinterés en la participación en los comicios locales.</p> <p>A2.- Atomización de la vida familiar.</p> <p>A3.- Desconocimiento de la corporación municipal sobre las necesidades y demandas de la población.</p> <p>A4.- Falta de aprovechamiento para la participación de los recursos materiales municipales.</p>	<p>O1.- Diálogo y consenso entre partidos políticos.</p> <p>O2.- Escuchar y tener en cuenta las iniciativas y perspectivas de la población.</p> <p>O3.- La Agenda 21 Local como proceso canalizador de la participación ciudadana municipal.</p>



PROPUESTAS

P1.- Crear un foro de participación ciudadana en el marco de la Agenda 21 Local con carácter permanente y consultivo, donde estén representado el gobierno municipal, las asociaciones y los ciudadanos a título personal.

P2.- Elaborar un reglamento de participación ciudadana.

P3.- Realizar con carácter bianual una encuesta de percepción ciudadana.

P4.- Crear una comisión técnica que integre a un técnico municipal y a los presidentes de las asociaciones para dinamizar la participación.

P5.- Habilitar un espacio en el Centro Socio-cultural como plataforma para informar y formar a la población en materia medio ambiental a través de talleres y jornadas. Ej.: taller interactivo sobre huella ecológica, jornada abierta de propuestas de la ciudadanía; taller para una movilidad sostenible, etc.

P6.- Abrir la programación de las fiestas u otros actos a las propuestas de la ciudadanía a través de mensajes a la página web o de sugerencias a través de la habilitación de buzones en las dependencias municipales.



ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA DE LOS RESIDUOS.-

La problemática asociada a los residuos en el término municipal de Cenes de la Vega está asociada de forma importante con la falta educación ambiental de la ciudadanía pero también con la inadecuada localización de los contenedores de recogida selectiva pues estos se encuentran únicamente en la vía principal del municipio lo que hace que se dificulte la motivación de los ciudadanos por reciclar.

14



Respecto a la recogida selectiva, se advierte que la localización de los contenedores no es del todo adecuada porque en su mayoría se sitúan en la vía principal del núcleo urbano. Se hace necesaria pues, una mayor contenerización del término municipal a través de contenedores de pequeño porte en las calles que rodean el núcleo urbano. Se señala como positiva la iniciativa del Consistorio de llevar a cabo el soterramiento de los contenedores en Avda. de Sierra Nevada y la colocación de contenedores de recogida de aceite, aunque se hace necesario un mayor número de estos últimos.

También se advierte la necesidad de implantar en el municipio sistemas de gestión de residuos tales como pilas por su alto impacto ambiental asociado, de ropa o de aceite en mayor número; además de papeleras con recogedores para los excrementos de los perros.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Falta de infraestructura en determinados lugares del municipio (papeleras, contenerización).</p> <p>D2.- Falta de concienciación ciudadana.</p> <p>D3.- Falta de información sobre algunos volúmenes de residuos recogidos.</p> <p>D4.- Falta de limpieza en las calles del municipio.</p>	<p>F1.- Proximidad a instalaciones de tratamiento de residuos peligrosos.</p> <p>F2.- Baja producción de residuos peligrosos t/año.</p> <p>F3.- Iniciativas locales positivas en cuanto a colocación de contenedores de otras fracciones como el aceite y soterramiento de contenedores.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Aumento de la variedad y cantidad de residuos generados por modelo de desarrollo imperante en nuestra sociedad.</p>	<p>O1.- El PGOU que supone una oportunidad para poner en marcha numerosas actuaciones encaminadas a la mejora de la gestión de los residuos.</p> <p>O2.- Plan andaluz que prevé la puesta en marcha de numerosas instalaciones. Normativa con disposición a la mejora de la situación.</p> <p>O3.- Fomentar el uso de materiales biodegradables.</p> <p>O4.- Apoyo ciudadano a la gestión municipal de residuos.</p> <p>O5.- Aprovechar los recursos materiales municipales para la educación ambiental (colegio, Centro Socio-cultural).</p>



PROPUESTAS

- P1.-** Elaborar una Ordenanza de limpieza, higiene y gestión de los residuos urbanos.
- P2.-** Implantar un sistema de gestión de aceite, pilas, radiografías y juguetes a nivel municipal en colaboración con alguna empresa o entidad sin ánimo de lucro.
- P3.-** Instalar por el municipio papeleras para la recogida de los excrementos de los perros.
- P4.-** Organizar talleres de reciclaje sobre diversas temáticas: elaboración de jabón, reutilización de materiales.
- P5.-** Crear un registro municipal de objetos o materiales (televisores, sillones, armarios, juguetes, etc) de cuyos poseedores se quieran desprender y así fomentar la reutilización.
- P6.-** Mejorar la gestión municipal de la información relativa a la recogida selectiva y la domiciliaria.
- P7.-** Instalar en los alrededores del núcleo urbano contenedores de recogida selectiva.
- P8.-** Realizar una campaña de limpieza del entorno natural del municipio a través de la colaboración de las asociaciones locales, el colegio y la ciudadanía en general.



ENERGÍA.-

El consumo energético en Cenes de la Vega presenta una tendencia alcista tanto en términos absolutos como relativos. Además, este incremento se hace de una forma cada vez más acelerada, no pudiendo atribuir este hecho a un aumento poblacional.

Comparativamente, el consumo energético por habitante es menor que el de su ámbito de influencia, lo que ocurre con respecto a las medias andaluza, provincial y de Granada capital. Lo mismo ocurre si comparamos Cenes de la Vega con municipios con población absoluta similar a la suya, en consumo energético total, está siempre por debajo de sus similares.

En lo que se refiere al consumo sectorial, el consumo energético residencial destaca claramente del resto de sectores ocupando un 77% del total, siendo el sector Comercio-Servicios el que ocupa un segundo puesto y en penúltima y última posición Industria y Agricultura respectivamente lo que refleja un limitado desarrollo industrial y agrícola.

Respecto al servicio eléctrico y según constata la Encuesta de Infraestructuras el alumbrado público dispone de sistemas de ahorro y el servicio es bueno. En cuanto al suministro de la red eléctrica también se ha calificado como bueno. Por otra parte carece de suministro de gas, (aunque ya se ha señalado que se han comenzado las obras para su instalación) y lo que resulta más destacable carece de instalaciones de energías renovables.

Finalmente, el coche privado se presenta como el medio de locomoción más usado para cualquier tipo de actividad, lo cual unido a su frecuencia de utilización hace que este tipo de movilidad se caracterice por ser energéticamente insostenible.





MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Aumento del consumo energético absoluto y relativo.</p> <p>D2.- Crecimiento del consumo eléctrico por habitante.</p> <p>D3.- Inexistente o casi nulo uso de energías renovables.</p> <p>D5.- Consumo doméstico desproporcionado.</p> <p>D6.- Uso abusivo del transporte privado.</p>	<p>F1.- Menor consumo eléctrico total que en municipios de características similares.</p> <p>F2.- Llevar a cabo algunas de las propuestas de mejora de la Auditoría Energética 2006.</p> <p>F3.- Buen servicio eléctrico. Alumbrado público de calidad y con sistemas de ahorro implantados.</p> <p>F4.- Comienzo de las obras para el suministro de gas.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Aumento de la huella ecológica por un exceso en el consumo de los recursos energéticos.</p> <p>A2.- Aprovechamiento de las energías renovables inexistente o despreciable.</p> <p>A3.- Mayor encarecimiento del precio unitario de la energía.</p>	<p>O1.- Fomento y mejora del transporte público y/o no contaminante.</p> <p>O2.- Desarrollo de programas de educación ambiental de buenas prácticas energéticas.</p> <p>O3.- Fomento del uso de energías renovables.</p>



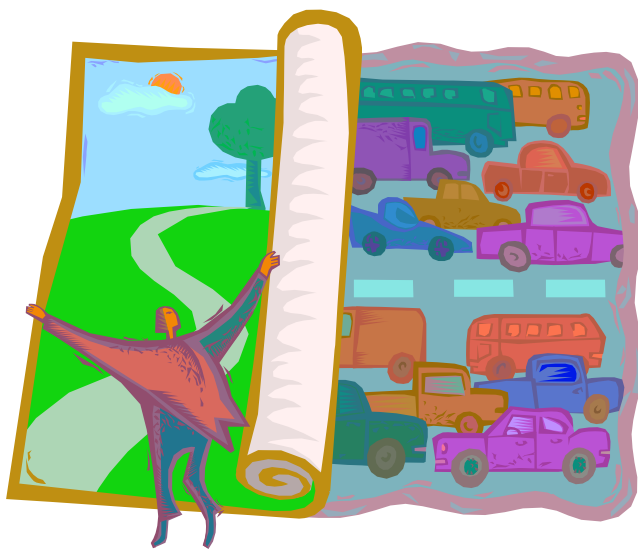
PROPUESTAS

- P1.-** Fomento del transporte público y reducción del privado mediante la puesta en práctica de un Plan de Movilidad Energéticamente Sostenible.
- P2.-** Campañas de Sensibilización y Educación Ambiental sobre el uso eficiente de la energía en todos los sectores haciendo incidencia en el sector doméstico.
- P3.-** Promoción de la formación en energías renovables, eficiencia, y ahorro energético a los profesionales municipales.
- P4.-** Difusión y promoción de buenas prácticas en las oficinas municipales. Se puede consultar en español la dirección web: <http://www.energyoffice.org/spain/index.html>.
- P5.-** Fomento de las energías renovables. Estudiar la posibilidad de adherirse al Programa PPROSOL (de la Agencia Andaluza de la Energía) como iniciativa para incorporar energías renovables en el municipio.
- P6.-** Incluir en el planeamiento urbanístico normas que favorezcan el ahorro energético tanto en viviendas como en otro tipo de edificaciones. (Orientación de los edificios, reserva de suelo para plantaciones arbóreas, medidas y criterios de eficiencia energética en nuevas contrataciones, etc.).
- P7.-** Ordenanza Solar y Ordenanza de Alumbrado Público: el Ayuntamiento de Cenes de la Vega, según diferentes leyes, tiene potestad para regular estos aspectos municipales y están los modelos de ordenanza en la web del IDAE.
- P8.-** Incorporación del municipio a la Red de Ciudades por el Clima; (FEMP, Federación Española de Municipios y Provincias, www.femp.es).



ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO.-

Como ya se definía al principio del texto, la Ordenación del Territorio consiste en lograr una distribución de las actividades en el territorio, de modo que se minimicen los impactos negativos y se maximicen los recursos centrados en resolver los problemas que surjan con justicia, equidad y eficacia. Es una forma de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de un territorio mediante la búsqueda del desarrollo económico de la región, llevando a cabo ese uso racional del territorio del que se ha hablado anteriormente e incluyendo una gestión responsable de los recursos naturales de la zona. Cenes de la Vega, en estos momentos espera la aprobación del nuevo PGOU en el que se establecerá el modelo territorial de los próximos años.



impactos ambientales.

Al haber clasificado Cenes de la Vega, como una ciudad dormitorio de la capital granadina, se ha de destacar que sus servicios y su ordenación territorial han sufrido un crecimiento irregular pues existe una gran población que no ve satisfechas sus necesidades bien sean de servicios o de ocio. Esto repercute en la calidad de vida de los ciudadanos pues los obliga a trasladarse a Granada para realizar muchas de sus gestiones y también repercute directamente en costes e

Se hace necesario pues un replanteamiento de la planificación territorial que ofrezca una alternativa de desarrollo más sostenible y acorde con las necesidades de los ciudadanos, donde se ordenen y ofrezcan soluciones a las demandas de la población en base a la disponibilidad del suelo y se tengan en cuenta tanto la capacidad de acogida del territorio como la imposibilidad de dilapidar recursos y crecer a cualquier precio sin dotar de servicios el municipio de una forma adecuada.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Presión sobre los recursos naturales.</p> <p>D2.- Escasez de zonas verdes y mal estado de las ya existentes.</p> <p>D3.- Crecimiento urbanístico históricamente desaforado y con mala ordenación.</p> <p>D4.- Centralización de servicios y usos comerciales en Avda. de la Sierra.</p> <p>D5.- Déficit de espacios libres e infraestructuras.</p>	<p>F1.- Presencia de elementos de interés por su valor patrimonial susceptibles de uso por como recursos de ocio y turismo.</p> <p>F2.- Existencia de un Estudio de Impacto Ambiental del PGOU que asegure los desarrollos previstos con la viabilidad ambiental de los mismos.</p> <p>F3.- Existencia de áreas incluidas en el Plan de Especial Protección del Medio Físico.</p> <p>F4.- Protección de territorio de franjas fluviales donde no se permite ninguna transformación.</p> <p>F5.- Áreas de alto valor productivo.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Crecimiento urbanístico del municipio incontrolado (en diseminado, favoreciendo la ciudad difusa y sus inconvenientes).</p> <p>A2.- Dispersión del territorio e impactos derivados de la construcción de infraestructuras.</p> <p>A3.- Falta de dotaciones, equipamientos colectivos o zonas verdes.</p>	<p>O1.- Aplicación de un Plan de Movilidad.</p> <p>O2.- Áreas forestales de repoblación protegidas con potencialidades recreativas.</p> <p>O3.- Limitaciones en el crecimiento urbano en zonas de alto valor productivo y zonas susceptibles de protección.</p> <p>O4.- Posibilidad de incorporación de ciertas áreas a la Directiva Hábitats.</p>



PROPUESTAS:

- P1.-** Adaptación y explotación de los elementos de interés por su valor patrimonial histórico o ambiental.
- P2.-** Realizar las adecuaciones oportunas para poder explotar de forma ordenada las zonas forestales existentes: mejora en la red de caminos, habilitación de parkings y zonas de acampada, etc.
- P3.-** Limitar el crecimiento urbano hacia las zonas de alto valor productivo y prohibir usos no compatibles con los agrarios.
- P4.-** Incorporación de las posibles áreas dentro de la Directiva Hábitats.
- P5.-** Control y regulación de los vehículos que circular por las zonas adyacentes al paseo del río.
- P6.-** Dotación adecuada de infraestructuras y de servicios que permitan un mayor arraigo y una mejora en la participación en la vida municipal de los habitantes de Cenes de la Vega.



ANÁLISIS DEL CICLO DEL AGUA.-

En el municipio de Cenes de la Vega, la situación con respecto al agua, su abastecimiento, su saneamiento e incluso su consumo por parte de los ciudadanos; es bastante positiva, según la información recogida a través de la Encuesta de Infraestructuras realizada por la Diputación de Granada y los datos ofrecidos por la empresa privada Emasagra.

23

De este modo podemos afirmar que el abastecimiento de agua potable es suficiente y que esta además presenta una alta calidad encontrándose dentro de los límites que impone el RD 140/2003.



En cuanto a las infraestructuras, tanto de abastecimiento como de saneamiento han obtenido una calificación de BUENAS, lo que quiere decir que son suficientes actualmente y que se encuentran en buen estado.

Finalmente y en lo que se refiere al comportamiento de la ciudadanía frente a este recurso y siempre según sus respuestas en el cuestionario, llevan a cabo una actitud de ahorro de este recurso con una elevada frecuencia y califican el agua como un recurso de bastante calidad en el municipio.

Es por ello que, por lo general; este recurso goza de una buena situación en Cenes de la Vega. De todas formas, se echan de menos programas de educación ambiental sobre este recurso que fomenten y potencien el uso adecuado del mismo o alguna Ordenanza Municipal para el Ahorro en el consumo del Agua; porque aunque la situación en la actualidad con respecto al consumo sea positivo hay que intentar alargar esta cultura del ahorro en el tiempo lo máximo posible. También existe una carencia de información objetiva del consumo de agua por la población de forma detallada, sólo las cifras totales ofrecidas por la encuesta de infraestructuras.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Desconocimiento del agua consumida por la población de una forma detallada.</p>	<p>F1.- Suficiencia en el abastecimiento de agua potable para la población y buen estado de la red de abastecimiento.</p> <p>F2.- Buen estado y funcionamiento correcto de la red de saneamiento.</p> <p>F3.- Aguas residuales tratadas en EDAR.</p> <p>F4.- Tratamiento de las aguas de Cenes incluido en el Ciclo Integral del Agua del Área Metropolitana de Granada.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Inexistencia de una Ordenanza Municipal de Ahorro en el Consumo de Agua.</p> <p>A2.- Inexistencia de Programas de Educación Ambiental en Ahorro de Agua.</p>	<p>O1.- Predisposición del Consistorio Local para llevar a cabo talleres para fomentar una “cultura del agua”.</p>



PROPUESTAS:

- P1.-** Llevar a cabo un programa de Educación Ambiental que potencie el buen uso del agua, favorecer su ahorro e implantar una nueva “cultura del agua”.
- P2.-** Desarrollar una Ordenanza Municipal de Ahorro en el Consumo del Agua.
- P3.-** Proteger la calidad ecológica del agua en los medios naturales como arroyos.
- P4.-** Facilitar la recolección de información sobre consumos del recurso agua y sobre los puntos de vertido.



ANÁLISIS DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.-

La contaminación atmosférica tiene efectos más notables o significativos en aquellas ciudades o regiones donde la población es mayor y donde existen actividades que producen mayor emisión de contaminantes. Las grandes ciudades (Madrid, Barcelona o incluso, Granada aunque no pueda asemejarse a las dos anteriores) y también zonas concretas como los polos químicos (Algeciras y Huelva dentro de Andalucía) sufren más esta degradación del aire, y como consecuencia los controles son mayores. Cenes de la Vega no entra dentro de estas regiones ni poblaciones elevadas. Es un municipio con una población pequeña y en ella no se da una actividad industrial intensa.

26

En este capítulo se ha visto dentro de la emisión las dos empresas que están controladas por la Consejería de Medio Ambiente en el cumplimiento de los parámetros de gases emitidos. Por otra parte el tráfico siempre es una fuente de emisión en cualquier territorio y en Cenes de la Vega se refleja en las cantidades de CO₂, CO y otros en menor grado.



Sería recomendable concertar con Diputación de Granada la realización de medidas de inmisión en el municipio. Con ellas se tendría un conocimiento más exhaustivo de la realidad atmosférica de su entorno, viendo las posibles deficiencias, subsanándolas si las hubiera, y todo esto con la finalidad de mejorar, al igual de el resto de aspectos que conforman la Agenda 21, la calidad de vida de los habitantes de Cenes de la Vega.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Falta de conocimiento respecto a los efectos negativos este tipo de contaminación.</p> <p>D2.- Uso del vehículo privado en detrimento del transporte público y otros no motorizados.</p>	<p>F1.- Escasez de industria o focos de este tipo de actividad que puedan entrañar un riesgo para la población humana y ecosistemas del municipio.</p> <p>F2.- Los niveles detectados hasta el momento de gases invernadero, ozono y otros contaminantes están fuera de los límites establecidos.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Mayor emisión de contaminantes como CO₂ debido al progresivo aumento de turismos y otros vehículos y de un aumento del tráfico rodado.</p>	<p>O1.- Apostar por una agricultura más ecológica y con productos naturales.</p> <p>O2.- Crear un Plan de Movilidad sostenible donde el tráfico rodado sea menos intenso.</p> <p>O3.- Concertación con el organismo provincial para un estudio completo de la contaminación atmosférica del territorio.</p>



PROPUESTAS:

P1.- Elaboración de un censo de actividades potencialmente contaminantes. Con esta acción se pretende tener un control acerca de las actividades que pueden producir contaminación atmosférica, de esa manera será más fácil poder elaborar un posterior plan de reducción de la contaminación atmosférica y aportar un nivel de conocimiento apropiado de la realidad en que se enmarca el municipio.

P2.- Transición desde el actual modelo de agricultura basada en el uso de productos fitosanitarios a una agricultura ecológica basada en las buenas prácticas agrícolas.

P3.- Aplicación de un Plan de Movilidad sostenible, donde el transporte público pueda tener un peso mayor respecto al uso del vehículo privado.

P4.- Control de la emisión industrial de contaminantes. Colaboración con la Consejería de Medio Ambiente para aplicar la legislación y las mejores técnicas disponibles de manera que se cumplan los requisitos legales sobre concentraciones máximas permitidas en este tipo de actividades.

P5.- Iniciar el trámite con Diputación para el análisis y estudio del medio ambiente atmosférico del municipio.



ANÁLISIS DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.-



de ruido.

La contaminación acústica es un mal que afecta a la sociedad presente hasta el punto de llegar a provocar trastornos psíquicos y afecciones a la salud. Cenes de la Vega no es una excepción y padece en proporción a su tamaño tanto espacial como poblacional las secuelas de esta forma de contaminación. Considerado por los ciudadanos del municipio como el sexto problema en importancia, las fuentes generadoras de esta perturbación se concentran fundamentalmente en el aumento del parking automovilístico, siendo la creciente adquisición de ciclomotores asociados a unas malas prácticas de conducción y a unas deficientes condiciones de mantenimiento, los principales responsables de la generación

Cenes de la Vega carece de mapa de ruidos porque sus características le eximen de la exigencia normativa de realizarlo. Sería muy necesaria la puesta en marcha de una ordenanza municipal de ruidos y la elaboración de un mapa de estas características que dote al equipo de gobierno de una herramienta que mejore la gestión acústica municipal.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Inexistencia de un mapa de ruidos en el municipio.</p> <p>D2.- Inexistencia de zonificación en áreas acústicas.</p> <p>D3.- Aumento de las adquisiciones de vehículos motorizados.</p> <p>D4.- Uso excesivo del coche.</p> <p>D5.- Aumento de ciclomotores en malas condiciones técnicas, de mantenimiento y con prácticas de conducción deficientes.</p> <p>D6.- Inexistencia de una Ordenanza Municipal de Ruidos.</p>	<p>F1.- Constancia de la sensibilidad ciudadana en materia de acústica.</p> <p>F2.- Problema del ruido muy focalizado.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Saturación del tráfico en las principales calles del municipio.</p> <p>A2.- Aumento del ruido en el municipio a causa de la falta de regulación sobre este parámetro.</p> <p>A3.- Aumento de las molestias, incluso hasta afectar a la salud de la población.</p>	<p>O1.- Elaborar un mapa de ruidos.</p> <p>O2.- Llevar a cabo la búsqueda de fórmulas para la disminución del transporte privado.</p> <p>O3.- Aplicar el Plan de Movilidad sostenible.</p> <p>O4.- Endurecer la vigilancia y las sanciones económicas de las infracciones cometidas por los ciclomotores.</p> <p>O5.- Aprobar una Ordenanza Municipal de Ruidos.</p>



PROPUESTAS:

- P1.-** Aplicación del Plan de Movilidad con el fin de reducir el tráfico en el núcleo urbano.
- P2.-** Elaboración de un mapa de ruidos.
- P3.-** Realización de controles a los vehículos, especialmente a los ciclomotores, llevando a cabo sanciones pecuniarias para evitar la reincidencia en las infracciones.
- P4.-** Establecimiento de áreas de sensibilidad acústica.
- P5.-** Puesta en marcha de programas de educación ambiental en torno a la movilidad sostenible, lo cual incidirá en una menor utilización de los vehículos de motor.
- P6.-** Elaboración de una ordenanza sobre el ruido.



MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE.-

La movilidad sostenible es un proceso a través del cual se pretende una minimización de la dependencia humana de los vehículos a motor, fomentando un conjunto de alternativas a estos medios e intentando recuperar el espacio público como elemento de convivencia de los ciudadanos.

La situación Vega a este el vehículo privado frecuencia diaria), más utilizado para tipo de actividad, se tratan de municipales. Esta equilibrada por el público del que tras el análisis se aunque el bueno, no lo usa relativamente alta.



del municipio de Cenes de la respecto es bastante clara, (con un uso masivo de es el medio de transporte la realización de cualquier hecho más preocupante si desplazamientos intra-situación se ve un tanto buen servicio de transporte goza el municipio aunque puede comprobar que ciudadano lo califica de muy con una frecuencia

Por otro lado se ha de tener en cuenta la alta dependencia que presenta el municipio con respecto a la capital granadina, tiene las desventajas de una “ciudad dormitorio”. En algunas ocasiones los servicios sobre todo los especializados son deficientes, así como algunos equipamientos (instituto de secundaria, zonas comerciales o deportivas), lo que aumenta los desplazamientos fuera de Cenes de la Vega.

A la elevada intensidad del tráfico que se mueve sobre todo por la Avenida de la Sierra atravesando el municipio de un extremo al otro, hemos de añadir una continua obstaculización del centro urbano por déficit de aparcamiento; acumulándose los vehículos en dos y tres filas y el estado de las aceras en algunos tramos y la inexistencia de las mismas en otros lo que dificulta el uso peatonal del núcleo urbano.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Excesivo y desproporcionado uso del automóvil privado.</p> <p>D2.- Saturación del espacio público y obstaculización del viario no adaptado al tránsito masivo.</p> <p>D3.- Ausencia generalizada de una cultura de la sostenibilidad y la eficiencia en la movilidad, incluidas las nuevas generaciones.</p> <p>D4.- Tasa de motorización bastante elevada, superior a la provincial.</p> <p>D5.- En general, mala calidad de las aceras.</p> <p>D6.- Dependencia de la capital para numerosos servicios y equipamientos.</p> <p>D7.- Red Viaria insuficiente y caótica.</p>	<p>F1.- Servicio de transporte público adecuado a la demanda en buen estado y con alta frecuencia.</p> <p>F2.- Estado de las carreteras que discurren por el término municipal aceptable.</p> <p>F3.- Existencia de un único núcleo de población compacto y no excesivamente grande.</p> <p>F4.- Buena comunicación vial con otros municipios.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Saturación del tráfico en las principales vías del municipio.</p> <p>A2.- Aumento de las molestias a la ciudadanía por alcanzar unos niveles de uso del transporte motorizado inadecuados para la oferta del núcleo urbano.</p> <p>A3.- Aumento de la dependencia del automóvil para la realización de cualquier tipo de actividad.</p> <p>A4.- Deterioro/abandono del espacio público, pasa de ser lugar de relaciones sociales a lugar de paso de vehículos.</p>	<p>O1.- Ejecutar un Plan de movilidad energéticamente sostenible.</p> <p>O2.- Fomento del transporte no motorizado, incluso con actuaciones municipales que peatonalicen determinadas calles.</p> <p>O3.- Aumento del control en materia de infracciones viales.</p> <p>O4.- Remodelación de determinadas vías del municipio: mejora y ampliación de las aceras, reordenamiento de los aparcamientos, soterrado de contenedores, etc.</p>



PROPUESTAS:

P1.- Aplicación de un Plan de Movilidad con el fin de reducir el tráfico en el núcleo urbano y fomentar otras formas de transporte no contaminante y saludable.

P2.- Remodelación de ciertas vías y mejora del acerado.

P3.- Realizar actividades de sensibilización de este tema, enmarcadas dentro de programas generales de educación ambiental propuestas en distintas temáticas.

P4.- Endurecer las sanciones por infracciones cometidas en la calzada (coches aparcados en zonas prohibidas, infracciones en la conducción, etc.).



RIESGOS AMBIENTALES Y PROTECCIÓN CIVIL.-

Los riesgos naturales representan una amenaza constante para las regiones especialmente propensas a sufrir sus secuelas. Su inclusión como fenómeno clave para la planificación urbanística tiene que ser primordial en cualquier ámbito de actuación. Cenes de la Vega no es una excepción y su localización dentro de la unidad morfoestructural constituida por las Cordilleras Béticas junto con los factores físicos de la orografía que lo rodean indica que hemos de tener este tema muy presente.

En el caso de este municipio hemos de tener en cuenta que se encuentra, según la macrozonación sísmica, dentro de la zona de intensidad máxima de la provincia de Granada.



Esto se deberá tener en cuenta a la hora de incluir las normas de sismoresistencia en cualquier edificación.

Respecto a las inundaciones, no existe en Cenes de la Vega un registro histórico de inundaciones, debido a la especial disposición del núcleo urbano bastante separado del cauce del Genil se ha de tener presente que Cenes tiene dos embalses aguas arriba. Aunque si se ha de tener en cuenta que la localización del municipio se ve afectada por los frentes nubosos atlánticos caracterizados por la intensidad y duración de las precipitaciones que se incrementan en los relieves de los afluentes del río Genil, donde pueden ocurrir en forma de nieve en invierno, por lo que se podrían dar inundaciones si ocurrieran simultáneamente precipitaciones y deshielo rápido. Por otro lado tener en cuenta que un factor de importancia es que se encuentran dos embalses aguas arriba (Quéntar y Canales) y que la falta de previsión a la hora de vaciarlos por alguna razón puede presentar riesgos graves. Considerar también que los daños producidos por inundaciones se podrían ver agravados por actividades humanas como eliminación de arbolados y cultivos, canalizaciones y encauzamientos, impermeabilización del suelo por asfaltado, etc. por lo que se requiere una buena Ordenación del Territorio para no ocupar cauces y llanuras de inundación con construcciones que reduzcan su sección útil.

En cuanto al riesgo por deslizamientos y desprendimientos en el municipio de Cenes de la Vega, los movimientos afectan a menos del 4% del terreno, correspondiendo la mayor parte de las inestabilidades a los tipos de flujos de tierra y coladas de barro y los deslizamientos rotacionales y traslaciones. La distribución de tipologías se correlaciona con la naturaleza de los materiales presentes, entre los que abundan los limos micáceos, arenas y gravas de la zona de Limos de Cenes, así como materiales aluviales. En menor cantidad se encuentran conglomerados y arenas de la Formación Alhambra. Los factores determinantes de las condiciones de inestabilidad más significativos son la litología, la altitud y la pendiente; la litología, a su vez, está relacionada con las unidades tectónicas.

Por último destacar que el riesgo de incendios en Cenes de la Vega depende mucho de la estacionalidad produciéndose éstos en los meses de más calor del año. Señalar también que no existe ningún grupo de protección civil en el municipio.



MATRIZ DAFO:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>D1.- Degradación generalizada de los suelos vegetales y pérdida de la cubierta vegetal natural.</p> <p>D2.- Clima y vegetación existentes propensos para la generación y propagación de incendios.</p> <p>D3.- Inexistencia de un grupo de Protección Civil.</p>	<p>F1.- Existencia de un estudio de impacto ambiental a disposición del Ayuntamiento (ASITEC S.L.) donde quedan identificadas las unidades susceptibles y el tipo de riesgo/s a ellas asociadas.</p> <p>F2.- Zonas recogidas en el Real Decreto 9/2005 de 14 de enero, sobre suelos contaminados, no especialmente abundantes y bien localizadas.</p> <p>F3.- Disposición del núcleo urbano bastante alejado del cauce del río.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Riesgo de erosión que se puede ver aumentada por la acción humana.</p> <p>A2.- Riesgos deslizamientos y coladas de barro.</p> <p>A3.- Riesgos Sísmicos Medios.</p> <p>A4.- Riesgos de inundaciones por mala gestión de embalses.</p>	<p>O1.- Creación de un grupo de Protección Civil en el municipio.</p> <p>O2.- Tener muy en cuenta el estudio de impacto ambiental en cuanto a riesgos, para la calificación del suelo.</p> <p>O3.- Tener en cuenta el Plan de Prevención contra avenidas y deslizamientos en zonas urbanas de Andalucía.</p>



PROPUESTAS:

- P1.-** Establecer planes y medidas de emergencia en caso de producirse situaciones de peligro para la población.
- P2.-** Realizar tareas de revegetación que doten al suelo de su cubierta natural para que minimice la erosión.
- P3.-** Establecer criterios territoriales para la prevención de incendios forestales.
- P4.-** Crear un grupo de Protección Civil en el municipio.



DESARROLLO SOCIOECONÓMICO, TURISMO Y SANIDAD.-



Cenes de la Vega es un municipio que ha pasado de una economía rural a una economía típicamente urbana en un espacio de tiempo no muy amplio debido a su proximidad a la capital granadina y la incorporación del municipio al Área Metropolitana de Granada.

La economía del municipio de Cenes de la Vega padece importantes problemas estructurales que

se concretan en el asentamiento de una cultura de la inmobiliaria y de la construcción, sectores que durante años se han alimentado mutuamente y que han hecho que la economía municipal se haya centrado durante años en el mercado de la vivienda con el agravio de la crisis general que se cierne sobre estos sectores de riqueza y empleo. Existe una diversidad de iniciativas emprendedoras media, desde facilitar el sustento de productos básicos para la población (varios supermercados, pequeñas tiendas de alimentación) hasta empresas de alquiler de esquís y algunas que ofrecen actividades y deportes en la naturaleza.

No existe en Cenes de la Vega una agricultura o una ganadería importante de la que se puedan comercializar sus productos, el sector primario se limita a ser un sector de autoabastecimiento para quien lleva actividades de este tipo. No existe ninguna explotación de agricultura ecológica y la cabaña ganadera es muy inferior a la de los municipios colindantes.

En cuanto al empleo en el municipio, señalar de nuevo que existe poco mercado de empleo pues al carecer de actividad industrial, agrícola o ganadera y reducir su actividad casi al sector servicios la oferta de empleo en el propio municipio se reduce en gran medida presentando Cenes una elevada tasa de paro. Muchos de sus habitantes trabajan en los municipios colindantes, sobre todo en Granada capital, aumentando esta situación el uso del vehículo privado y los efectos que este conlleva (aumento de la contaminación atmosférica y acústica, etc.).

En cuanto a la atención sanitaria en el municipio, la Zona Básica de Salud de Cenes de la Vega ha de dar servicio no sólo a sus habitantes sino también a los habitantes de municipios colindantes; por lo que se hace necesaria una mejora en las infraestructuras del Centro de Salud que ya se queda pequeño y un mayor horario de atención al público, principalmente del servicio de urgencias pues el Centro únicamente tiene horario matinal.



Respecto al turismo en el municipio, la situación geográfica del mismo es bastante buena respecto a la capital granadina y a Sierra Nevada; aunque esto ha podido ser la razón por la cual no se haya explotado el potencial turístico y de ocio que puede presentar Cenes de la Vega para sus visitantes. La actividad turística en el municipio se ha visto limitada a ser zona de pernoctación para turistas de la ciudad de Granada y de la estación de esquí de Sierra Nevada. La capacidad de acogida del municipio se limita a tres hoteles sin que exista oferta de otras tipologías de alojamiento como hostales o campings; por otro lado la falta de zonas de esparcimiento, zonas verdes o áreas de aparcamiento se suman a la apariencia de Cenes como una zona de paso. Por parte del Ayuntamiento no se lleva a cabo ningún plan de publicidad turística del municipio y la iniciativa privada en este sector no es muy amplia.

Sin embargo Cenes de la Vega cuenta con recursos naturales y también patrimoniales como para poder ofrecer al visitante un amplio abanico de posibilidades que conviertan al municipio en un atrayente de turistas.

Se hace necesario pues, la puesta en marcha de un mayor diálogo con los actores sociales a la vez que se aplican políticas de mejora sectorial en distintos ámbitos para mejorar la situación ambiental municipal (urbanismo, residuos, educación ambiental, desarrollo socioeconómico, etc.).

MATRIZ DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
D1.- Sector industrial poco desarrollado.	F1.- Condiciones climáticas muy favorables.
D2.- Influencia del sector primario mínima.	F2.- Situación geográfica muy adecuada.
D3.- Escaso mercado de empleo.	F3.- Existencia de áreas naturales relevantes.
D4.- Economía poco diversificada.	F4.- Existencia de un buen transporte público.
D5.- Dependencia del sector terciario como fuente de ingresos.	F5.- Buenas comunicaciones por carretera, ferrocarril y vía aérea.
D6.- Inexistencia de una planificación integral de la actividad turística.	
D7.- Capacidad de acogida de visitantes muy limitada.	
D8.- Bajo desarrollo de empresas enfocadas al sector turístico.	



<p>D9.- Falta de inversión privada.</p> <p>D10.- Degradación del paisaje por el desarrollo urbanístico.</p> <p>D11.- La negativa situación de diversos factores ambientales inhiben el atractivo turístico: residuos, urbanismo, cont. acústica, educación ambiental y participación ciudadana.</p> <p>D12.- Falta de información al visitante sobre los recursos turísticos municipales.</p> <p>D13.- Abandono del patrimonio histórico o natural.</p> <p>D14.- Falta de sinergias entre el Ayuntamiento y las asociaciones municipales para fomentar actividades atractivas.</p> <p>D15.- Falta de consumo interno.</p> <p>D16.- Asistencia Sanitaria deficiente.</p>	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1.- Marginación del municipio frente al desarrollo turístico de otras localidades vecinas.</p> <p>A2.- Pérdida de la calidad de áreas naturales especialmente relevantes.</p> <p>A3.- Emigración de la juventud en busca de trabajo en el exterior.</p> <p>A4.- Desarrollo de una planificación turística basada en la segunda residencia y en actividades alejadas de la cultura local.</p>	<p>O1.- Implantación de un Centro Comercial Abierto en el núcleo urbano.</p> <p>O2.- Recuperación de las vías pecuarias como senderos para la práctica del ecoturismo.</p> <p>O3.- La crisis económica invita a potenciar un turismo cercano y de calidad frente a los grandes viajes de los turoperadores.</p> <p>O4.- Alternativa al turismo de la ciudad de Granada y al turismo de Sierra Nevada.</p>



PROPUESTAS

- P1.-** Apoyo y fomento a las iniciativas turísticas atractivas y respetuosas con el medio ambiente.
- P2.-** Desarrollo del Centro Comercial Abierto Cenes de la Vega, que impulse el desarrollo económico municipal con una cierta diversidad.
- P3.-** Diseño y planificación participativa de un Plan Turístico Integral.
- P4.-** Mejora de infraestructuras para aumentar la capacidad de acogida (aparcamientos, señalización, asistencia sanitaria, etc.).
- P5.-** Adecuación de ciertas áreas naturales con zonas lúdico-recreativas (Paseo del Río Genil).
- P6.-** Limpieza y acondicionamiento para su uso de las vías pecuarias que existen en el municipio.
- P7.-** Consolidar una alternativa al turismo de la Ciudad de Granada y Sierra Nevada a través de la puesta en valor de los espacios naturales relevantes existentes en el municipio.
- P8.-** Crear una vivero de empresas donde se puedan implantar pequeñas empresas de jóvenes emprendedores favoreciendo la diversidad de los negocios.